

## TERMINOS Y CONDICIONES

Los términos y condiciones para la campaña del crédito rotativo son las siguientes:

1. Esta oferta es personal e intransferible.
2. El cliente debe estar al día con todos los créditos que tenga directa o indirectamente con el Banco. Para los clientes titulares de tarjeta de crédito Olímpica correspondientes al ciclo 1 (pago el día 05 de cada mes) deben haber cancelado el pago mínimo de la tarjeta facturado en el mes de noviembre, y los correspondientes al ciclo 2 (pago el día 18 de cada mes) deben haber cancelado el pago mínimo de la tarjeta facturado en el mes de octubre.
3. El cliente debe realizar la actualización de sus datos.
4. Se difiere automáticamente a un plazo de 36 meses.
5. Tasa mensual vigente del producto.
6. El desembolso se realizará a una cuenta de ahorros o corriente a nombre del titular de la Tarjeta Olímpica inscrita previamente en el proceso del trámite de crédito o en su defecto puede ser reclamado por cajas Olímpica o retiro con la tarjeta Olímpica en las cajas.
7. Los costos mensuales por concepto de comisión si tiene saldo en el crédito, costo por transferencia, costo seguro de vida y las condiciones para los desembolsos, retiros totales o parciales se encuentran descritas en la página web: [www.bancoserfinanza.com](http://www.bancoserfinanza.com).
8. Este extracto mensual se enviará por correo electrónico con detalle de los desembolsos realizados y estarán disponibles en la página web [www.bancoserfinanza.com](http://www.bancoserfinanza.com). Este extracto es independiente al de la tarjeta Olímpica.

**Esta campaña tiene vigencia hasta el 30 de noviembre.**